



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00603389- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

El pedido de designación de la actual Coordinadora del PUC como representante de esta Facultad en la Red UNECE; y

CONSIDERANDO:

Que por RHCD 186/2021 se oficializó la incorporación del PUC a la Red UNECE y designó a la anterior coordinadora como su representante.

Que es necesario que la actual coordinadora del PUC continúe con la representación del PUC en dicha Red.

Que en sesión del día de la fecha se aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DISPONER que la actual Coordinadora del Programa Universitario en la Cárcel (PUC) de esta Facultad, María Luisa Domínguez, se desempeñe como representante ante la Red UNECE, desde el 01 de marzo de 2022, mientras continúe en dicho cargo (RD 88/2022).

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

